

Información parlamentaria

Sigue el debate de enseñanza

Silió pronuncia un elocuente discurso en el que se manifiesta partidario de la enseñanza obligatoria de la Religión.

Senado

Comienza la sesión a las tres y cincuenta minutos.

El señor Elósegui se ocupa de la higiene en las grandes ciudades y pide que el actual Gobierno se ocupe de ella, como prometió el anterior que lo haría.

Extiéndese en consideraciones para demostrar la necesidad de abordar enérgica y prontamente este problema.

El ministro de la Gobernación promete estudiar para en breve este asunto y satisfacer en lo posible la justa petición del señor Elósegui.

El señor Valero Hervá lamenta de la falta de interés que los gobiernos de la falta de interés que los gobiernos han concedido siempre a esta cuestión por lo que se da el caso vergonzoso de que España vaya a la cabeza de otras naciones en la estadística de mortalidad.

El ministro de la Gobernación contesta a todos los que han intervenido en este debate prometiendo interesarse por todo lo que se relaciona con la salud pública.

Se reanuda el debate arancelario interviniendo el marqués de Santa María de Paredes quien lee varios datos relacionados con la producción triguera para afirmar que si persisten las medidas arancelarias quedará destruida por la industria triguera.

Le contesta el ministro de Hacienda afirmando que el Gobierno desea atender las pretensiones de los agricultores.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión a las seis y diez minutos.

Congreso

Da principio la sesión a las tres y media.

Preside el conde de Colomé.

En el banco azul los ministros de Fomento, Estado y Gracia y Justicia.

El señor Balparda se ocupa de la creación de un Juzgado en Bilbao.

El señor Ortega y Gasset se ocupa de las peticiones formuladas por los funcionarios subalternos del Estado y ruega que se les atiendan.

También pide que sean ascendidos los suboficiales que estén en condiciones de ascenso.

Le contesta el ministro de la Gobernación que ofrece tener en presentes los ruegos hechos por los dos diputados que acaban de hablar.

Presenta el señor Romeo una proposición incidental, en la que ruega se declare que el Congreso sería con gusto que el Gobierno manifestara su opinión relativa a la campaña que ha de desarrollarse en Marruecos.

Dice el orador que su situación es muy difícil para hablar, porque lo esencial es saber si la Cámara toma en consideración lo que él acaba de proponer, y, por otra parte, el Gobierno declaró en la sesión de ayer que creía oportuno guardar silencio en tan importante asunto, por no considerar el momento a propósito.

Pero el Gobierno habló así sin haber consultado la opinión de los demás, lo que no es bastante para que todos hayan de callarse porque los ministros han hecho tal manifestación.

Hay para resolver esta cuestión previa dos soluciones: una, la de que la Cámara declare que vería con gusto que se hablase de Marruecos; otra, que el Gobierno consultase a quienes debe consultar, para decidir si este asunto debe ó no tratar en el Congreso en este momento.

Le contesta el ministro de Estado, que dice que la labor de este Gobierno no es de continuidad, porque está identificado con cuanto hacía el señor Gonzalez Hontoria.

Cuanto haya de hacerse dependerá de la conversación que el Gobierno ha de tener con el Alto Comisario. Hasta que evng a general Berenguer nada debe hablarse; lo mejor es guardar silencio.

El señor Prieto: ¿Pues sí el Gobierno está conforme con lo que ha-

cia el señor Gonzalez Hontoria, por que no está en el Gobierno el señor Gonzalez Hontoria?

El ministro de Estado.—He dicho lo que debía y podía decir.

El Presidente.—No haga caso su señoría de las sirenas interruptoras.

Insiste el ministro de Estado en que no se debe hablar de la cuestión de Marruecos.

El señor Romeo dice que la situación ha cambiado desde que han ocurrido los incidentes de Alhucemas, ya que se ha creado una situación que no es la de continuidad á que se refería el ministro de Estado.

Insiste en que este asunto debe ser tratado por el Parlamento con toda amplitud.

El presidente del Consejo dice que ya se discutió en el Parlamento este asunto con bastante extensión, diciéndose por los diputados todo lo que se tenía que decir.

Insiste en que el Gobierno no puede acceder a que se plantee este asunto nuevamente y menos en las actuales circunstancias.

El señor Romeo insiste en que se debe discutir esta cuestión y dice que si los señores Villanueva, conde de Romanones, Prieto y Besteiro hablan del asunto, manifestarían criterio distinto al que sustentaron en la anterior discusión.

Pone de relieve que el hecho de que los moros nos han hundido un barco a cañonazos tiene importancia suficiente para pedir al Gobierno una explicación. Además, es preciso que se notifique al Alto Comisario que España no puede esperar un día más soportando el gasto diario de seis millones de pesetas y la pérdida de sus hijos.

El señor Sánchez Guerra insiste en sus puntos de vista y afirma que puede discutirse el asunto si la Cámara lo quiere, pero contra criterio del Gobierno.

En vista de estas manifestaciones, el señor Romeo retira la proposición. Se reanuda el debate sobre enseñanza, interviniendo el señor Salvatella.

Reconoce la necesidad de reformar la enseñanza pero discrepa de los métodos empleados para ello por el señor Silió.

Habla de la Fiesta del Estudiante y de la enseñanza de la religión y pide al ministro declare si es cierto que la va a imponer obligatoriamente en la segunda enseñanza.

Termina expresando su creencia de que la única manera de poder lograr resultado práctico con la enseñanza es practicarla dentro de un criterio ampliamente liberal.

ORDEN DEL DIA

Como no hay asunto pendiente de que tratar, continúa el debate sobre enseñanza.

El señor Suárez Somonte, defiende la obra realizada por el señor Silió, excepto en lo que se relaciona con la autonomía universitaria y dice que la cátedra española tiene más libertad que ninguna otra.

El ministro de Instrucción hace el resumen del debate.

Dice que hay quien reprocha al señor Sánchez Guerra porque le haya mantenido en el ministerio de Instrucción Pública. El cree que si hubiera dejado de pertenecer al ministerio, igualmente se hubiera combatido al señor Sánchez Guerra.

De todas maneras, declara que mientras esté en el Gobierno, reinará la armonía porque no es partidario de las situaciones violentas y no le gusta permanecer a la fuerza en ningún puesto.

Dice que la reforma de la carrera de Comercio, la pensó al ver que en Valencia hubo un primer curso con un sólo alumno, un segundo curso sin alumnos y un tercer curso con dos alumnos. Cree que esto convencerá a los diputados de que se necesario hacer algo para que esas anomalías no prosigan.

Defiende la reforma del Consejo de Instrucción Pública que no se podía de morar por más tiempo.

Dirigiéndose al señor Besteiro, censura la pasión política con que dicho diputado se produjo al combatirle.

Alude al expediente incoado contra la profesora de Lérida señorita Ramirez y niega que el Obispo de Lérida tuviera intervención en este asunto.

Lo único que hizo el Obispo, fué elevar una denuncia por el proceder de esa maestra.

El señor Alvarez (don Melquiades), le interrumpe para decir que la denuncia no se debió tramitar porque Cánovas del Castillo, que tenía más sentido político que muchos de los actuales gobernantes prohibió que esas denuncias se tomaran en cuenta.

Sigue hablando el señor Silió manifestándose partidario de la enseñanza obligatoria de Religión, ya que el Estado es católico.

Confirma que se propone reformar la segunda enseñanza, pero que no puede anticipar una declaración sobre si acordará la enseñanza obligatoria de la Religión.

El señor Salvatella dice que el ministro debe declarar si acordará o no esa enseñanza obligatoria.

El señor Suárez Somonte interrumpe al orador con palabras que no se oyen y se netaba un diálogo vivísimo entre las derechas y las izquierdas.

El señor Barcia rectifica.

Interviene el señor Alvarez para afirmar que el ministro está en la obligación de impedir que la denuncia del Obispo de Lérida contra la señorita Ramirez, prospere.

Recuerda que en 1875 hubo un caso análogo en el que se tomaron disposiciones para que la libertad de conciencia fuera respetada.

Dice que en la denuncia contra la citada profesora se han mezclado hábilmente párrafos y textos del libro de Margarita Nelken.

La intelectualidad española protesta de que pasen estas cosas en pleno siglo veinte.

El señor Silió rectifica manteniendo sus puntos de vista sobre el particular.

El señor Alvarez dice que ante un ministro como el señor Silió se deben asustar no solo los señores de las izquierdas, sino España entera, pues no debe regir la Instrucción Pública quien significa un retroceso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco de la noche.

SANCHEZ GUERRA CAMBIA DE OPINION

Desde los primeros momentos en que el señor Sánchez Guerra formó el Gabinete, no ocultó su decisión de sustituir en Africa al general Berenguer.

Era tan ostensible su propósito, que nadie dudó de que el alto comisario permanecería poco tiempo en el puesto que desempeñaba.

Pero parece que el Gobierno ha cambiado radicalmente de criterio y que ahora, por todos los medios, quiere conservar al general Berenguer en el mando supremo de nuestro ejército en Africa.

Así puede deducirse de cuanto ha llegado a conocimiento de los políticos, de las deliberaciones de ayer en el Consejo y las incidencias políticas que se han desarrollado, además de las consultas que el señor Sánchez Guerra hizo estos días a los jefes de partidos.

EL VIAJE DE BERENGUER

No es probable que el alto comisario, como se ha dicho, venga a Madrid en los primeros días de la ya inmediata semana, como se decía.

Tardará algunos días más, pues su regreso está relacionado con las operaciones que son inminentes en la zona de Melilla, y con las que han de efectuarse en las de Tetuán y Ceuta, combinadas con las de Larache.

Depende todo del temporal que tiene ahora el máximo de su violencia.

Si persiste y, por lo tanto, imposibilita las operaciones, el señor Berenguer vendrá muy pronto a España, quizá el lunes o le martes.

SANCHEZ GUERRA, OBLIGADO A RESPETAR A BERENGUER

Relacionado con todo cuanto acabamos de decir, está el cambio radical del Gobierno en su opinión de que el alto comisario había de sustituirsele.

Ha demorado un poco su viaje el general Berenguer. No tiene el Gabinete tanto interés en que regrese a la península el citado general.

Ha sido que durante estos días, el señor Sánchez Guerra consultó con los jefes de algunos partidos políticos. Entre los consultados están el marqués

de Alhucemas, el conde de Romanones y los señores Maura y Cambó.

Les dijo cuál era su propósito y todos, con absoluta unanimidad, le dijeron que el general Berenguer debía continuar dirigiendo las operaciones en Africa.

Fué tan radical la opinión de todos, que el jefe del Gobierno se ha visto obligado a variar de opinión.

Y tal ha sido el cambio, que ahora el Gobierno está decidido a que, a toda costa, sea el actual alto comisario el que dirija la campaña.

El señor Sánchez Guerra lo dijo así a los ministros.

EL DISGUSTO DEL ALTO COMISARIO

Lo que se desconoce es si el general Berenguer aceptará la continuación en su difícil puesto.

Hubo días en los que dijo que no estaba dispuesto a continuar en el mando ni una hora más.

Después, la necesidad de efectuar unas operaciones complementarias para iniciar los grandes avances, le han hecho demorar la venida a la península.

El disgusto del señor Berenguer era extremado, pues nada de lo que se prometió en la conferencia de Pizarra, menos aún lo más importante, que el avance por la costa de Alhucemas, le ha sido cumplido por el anterior Gabinete y el actual parecía decidido no sólo a no autorizarlo, sino a que el alto comisario quedase relevado en plazo brevísimo.

Se cree posible la continuación del general Berenguer en el Alto Comisariado, pero ha de ser con la ratificación plena de confianza y autorizándole para llevar a cabo todos los planes que se aprobaron en la Conferencia de Pizarra.

En ese caso, continuaría en el puesto que actualmente desempeña, para, inmediatamente después de regresar a Africa, comenzar las operaciones en gran escala.

EN GUERRA

El ministerio de la Guerra ha dictado resolución en un asunto que es el primero de este género que se presenta.

La madre de un soldado que desapareció durante los trágicos sucesos de Julio en Marruecos, presentó una instancia pidiendo que se declarase exento del servicio militar á otro hijo suyo que presta servicio en Africa, por ser hijo único de viuda pobre, dado que del otro no se tiene noticia alguna y es el que vive el único sostén que tiene para su vida, como legalmente, justifica.

La resolución del ministro de la Guerra era esperada con interés extraordinario, porque serviría de norma para los bastantes casos análogos que se han presentado.

El general Olaguer ha decidido, que hasta que haya transcurrido un año no puede adquirir estado legal la petición de la viuda, la cual puede reclamar los haberes que correspondan hasta ese tiempo al soldado desaparecido.

EN GOBERNACION

Han visitado al ministro de la Gobernación representantes de la Casa del Pueblo madrileña, al frente de los cuales iba el señor Largo Caballero.

Hablaron extensamente con el señor Piñés de cuestiones sociales que hay pendientes de solución, en especial de la huelga de Peñarroya.

No tomaron decisión alguna, pues el ministro dijo que, aunque está animado de los mejores deseos, necesita conocer minuciosamente el desarrollo de los hechos, para, en unión de patronos y de obreros, llegar á una decisión que ponga término á los conflictos, en especial al de Peñarroya.

EN LA PRESIDENCIA

Al recibir á los periodistas el señor Sánchez Guerra, manifestó que quizá mañana por la mañana se celebre nuevo Consejo de ministros, dada la importancia de los asuntos que hay pendientes de solución, pero quizá se suspenda el reunirse los ministros, si es que alguno de ellos tiene que hacer que le dificulten la asistencia.

Terminó el señor Sánchez Guerra su conversación con los periodistas diciéndoles que sabía que estaba tratándose en el Ayuntamiento, que celebraba sesión, el asunto que motivó el nombramiento de nuevo alcalde, y que los socialistas se mostraban contrarios á lo hecho por el marqués de Villabragima.

EN HACIENDA

Estuvo el señor Lerroux, en el ministerio de Hacienda.

Durante bastante tiempo conferenció con el señor Bergamín.

Intervienen varios concejales exponiendo la opinión de que sería más conveniente para los intereses municipales el presentar un proyecto completo del edificio, cuyas obras podrían comenzarse con la consignación actual y terminarse con las consignaciones que vayan señalándose en los presupuestos sucesivos.

La Comisión accede a retirar el informe prometiendo presentar otro con el proyecto completo.

DE LOS SEÑORES SINDICOS

Se aprueba un informe proponiendo se proceda a la ampliación definitiva de las cuentas correspondientes al año 1921.

ASUNTOS ATRASADOS

Queda aprobado un informe de la Comisión de Gobernación relacionado con la implantación del servicio médico nocturno.

—Queda nuevamente sobre la mesa un informe de la Comisión de Obras presentando nuevo Reglamento de zapadores bomberos.

—Se aprueban varios informes de la Comisión de Obras, concediendo permiso a varios particulares para realizar diversas obras.

Terminada la orden del día, se suspende la sesión.

EL MONTEPIO DE LOS EMPLEADOS

Reanudada la sesión a las siete de la tarde, el señor Zaragüeta manifestó que se había celebrado un cambio de impresiones sobre el asunto del Montepío de los empleados municipales.

Propuso y así se acordó que la Comisión de Gobierno Interior celebrara una entrevista con los empleados para darles cuenta de la solución proyectada, y en vista de la contestación que den los empleados, que la Comisión redacte el informe oportuno para ser presentado en una sesión extraordinaria a la que se procurará que asista el mayor número de concejales.

Acto seguido se levantó la sesión.

Juventud Integrista — Donostiarra —

CONFERENCIA DEL SEÑOR ECHAIDE

Como tenemos anunciado, mañana se celebrará la segunda conferencia de las cinco organizadas por esta Juventud.

Está a cargo del joven y distinguido abogado, nuestro querido amigo don Ladislao Echaide.

Hablará sobre "El juego". Hay mucho interés por oír al señor Echaide entre los elementos del Circulo y de la Juventud, por ser la primera vez que habla en ésta.

A la entrada, como el domingo pasado será pública, y recomendamos e instamos a nuestros amigos y correligionarios, para que traigan a cuantas amistades tengan.

Comunicado oficial

Un soldado muerto y varios heridos

Madrid 24, (12 n.).

Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en ninguna de las zonas de nuestro Protectorado; participando al mismo tiempo que las bajas producidas por una explosión eléctrica en la posición de Auen (sector de Nuader) Larache, son las siguientes:

Muerto, el soldado Antonio López Calero.

Heridos graves, los soldados Vicente Salvadegoitia Alvarado, José Diaz Villacalle, Carlos Torre Fajardo, Luis Lopez Conde, Justo Hernandez Alonso, Francisco San Martín Melo, Eusebio Jara Martínez, Mariano Dominguez Escribano, Antonio Gasco Llorens, Francisco Fernández Gonzalez, Francisco Romero Hidalgo, Claudio Barrera Galindo, José Moreno Rodriguez, Pedro Crespo, Iridro García Rodríguez y Julián Alfonso Hernandez todos del batallón expedicionario de León.

En la Diputación

Ayer recibió el señor Elorza la visita de una Comisión del Cuerpo de Secretarios Municipales. En la entrevista se trató de la reglamentación secretarial.

La Junta Provincial de Expositos, celebró ayer una reunión para despachar diversos asuntos pendientes.

En breve se inaugurarán en las villas de Ormaiztegui y Oyarzun, sucursales de la Caja Provincial de Ahorros.